Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — DGGIES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Dr. Manuel Dominguez 1147 c/ Brasil — Asunción-Paraguay

D.G.G.I.E.S.	ORDEN DE COMPRA	CVE N° 41/2020 ADQUISICION URGENTE DE REACTIVOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE PARA CONTINGENCIA COVID-19 - ID N° 382.379	ORDEN N°	R-6873

Señores: BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
R.U.C.: 80008449-7

Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuacion,de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Fecha de Emisión	28/4/2020
Plazo de Entrega	(*)
Fecha - Contrato	27/04/2020

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Especificaciones Técnicas	Importe SUB TOTALES P.Unitario	Exenta	IVA 05 %	IVA 10 %
1	2.000	Determinaciones	KIT DE DETECCION POR PCR / UNIDAD / CERTEST / ESPAÑA	DETECCIÓN DE COVID-19 POR PCR EN TIEMPO REAL. Detección de COVID -19 POR PCR EN TIEMPO REAL.Kit de PCR en tiempo real para detección de SARS-CoV-2. El Kit deberá incluir todos los reactivos necesarios para la amplificación del material genético. La identificación de SARS-CoV-2 se deberá llevar a cabo mediante la reacción en cadena de la polimerasa utilizando oligonucleótidos específicos y sondas marcadas con fluorescencia que hibriden con una región diana conservada de los genes ORF1ab y N, secuencias nombradas por la OMS como válidas para el diagnóstico de infección por COVID-19. Se solicita que los reactivos se encuentren liofilizados de manera a permitir su transporte y almacenamiento a temperatura ambiente. Se solicita además que posean certificación CE-IVD o FDA. La oferta deberá incluir. 5 termocicladores en tiempo real que posean por lo menos 4 canales de detección (hex, fam, rox, cY5), con una capacidad para 96 pocillos de reacción y software de interpretación de resultados. Además se deberá incluir 5 equipos de extracción automatizada de material genético que posean capacidad para extraer al menos 15 muestras de manera simultánea y que sean compatibles con múltiples tipos de muestras clínicas. Además deberán poseer luz UV incorporada, que permita la descontaminación previa a la extracción. La oferta deberá incluir la provisión de todos los insumos necesarios para llevar a cabo la extracción, amplificación y emisión de resultados y 5 cabinas de bioseguridad clase II tipo A2, certificadas. Los equipos en comodato deberán incluir mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica. El proveedor deberá suministrar todos los insumos y reactivos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipo, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas, además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. Presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmedato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. El proveedor deberá poner en funcionamiento los cinco laboratorios en un plazo máximo de 20 (veinte) días una vez firmado el contrato.	200.000			400.000.000
2	2.000	Unidad	MEDIO DE TRANSPORTE DE VIRUS / UNIDAD / JIANGSU / CHINA	Estéril. Kit para toma y transporte de muestras virales, con hisopo y medio de transporte estériles. Para el transporte de muestras nasales, nasofaríngeas, lesiones oculares, dérmicas o de mucosas.	19.200			38.400.000
				SUB TOTAL 5%				
				SUB TOTAL 10%				438.400.000
				TOTAL		438.400.000		

SON GUARANIES: CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL.-

LIQUIDACION DEL I.V.A.

I.V.A. 5%	-	I.V.A. 10%	39.854.545	TOTAL I.V.A.	39.854.545

Forma de Pago: CREDITO

Plazo de Entrega: La primera entrega se realizara dentro de los 10 dias calendarios de la firma del contrato. El saldo, conforme a la necesidad de los servicios. El contrato se considerara la Orden de Compra para la primera entrega.

Lugar de Entrega: Laboratorio del Centro de Especialidades Dermatologicas - Hospital General de San Lorenzo

Lic. Wilma María Jara Ibarrola
Directora Administrativa

Dr. Ubry Rodriguez Bazzano
Director General

USO INTERNO

Dependencia Solicitante: D.G.G.I.E.S.	Contrato N° 214/2020	Imp. Presupuestario
Dirección Administrativa	Simese 62780/2020	PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUIMICOS

Elab: Bruno Gomez

Biotec DEL PARAGUAY S.A.
Lirbián Echegaray
Encargado de contratos
05/05/20